



Número de la convocatoria		DIELP 18					Fecha	19	08	2022
Requisitos básicos		a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia sede de La Paz. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes								
Perfil requerido		Área de formación o programa curricular: Gestión Cultural y Comunicativa. Conocimiento, experiencia o participación previa en las actividades relacionadas con la convocatoria: estar en un semillero de investigación de la Sede de La Paz Porcentaje mínimo de avance en el plan de estudios: Cuarta matrícula. Conocimientos específicos que se exigen: Dominio básico del inglés, manejo de fuentes documentales físicas y virtuales, manejo de office, uso de normas internacionales de citación. Tener sensibilidad y habilidades para la investigación social, histórica y cultural. Que tenga interés por la investigación en archivos, centros documentales, bibliotecas, alcaldías municipales, institutos departamentales, bases de datos on line, trabajo de campo. Interés en las temáticas relacionadas con los códigos y lenguajes que nos sirven para dialogar y entender el patrimonio cultural. Actividades a desarrollar								
Criterios de evaluación		Criterios a tener en cuenta El proceso de selección incluye el desarrollo de entrevistas virtuales. La preselección y selección del estudiante auxiliar estará a cargo del director y coordinador funcional del proyecto y tendrá en cuenta: - La redacción, forma y contenido de la carta de interés. - Las referencias académicas incluidas por el estudiante en la carta de interés. (CvLac, carta líder semillero de investigación). - La afinidad e interés por el tema de la convocatoria. - Las entrevistas presenciales de los preseleccionados. NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.								
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada					**Resultado de la Convocatoria		
			1	2	3	4	Tot al			
1	1193104931	4,6	5	5	5	5	5	ganador		
2	1003230945	4,4	4	4	5	5	4,5	Segundo lugar		



JULIÁN ALEJANDRO OSORIO OSORIO
PROFESOR ASISTENTE
DIRECCIÓN ACADÉMICA
JAOSORIOOS@UNAL.EDU.CO

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.